



BOGOTÁ D.C.

Yerson Fabian Delgadillo Paez <yerson.delgadillo@idartes.gov.co>

Fwd: 🚩🚩🚩 Respuesta – Derecho de Petición radicado No 20264500043202

8 mensajes

Talento Humano <talentohumano@idartes.gov.co>

28 de abril de 2026 a las 17:23

Para: Yerson Fabian Delgadillo Paez <yerson.delgadillo@idartes.gov.co>

Cc: Ana Gómez <ana.gomez@idartes.gov.co>, Javier Bustamante Caro <javier.bustamante@idartes.gov.co>

Cordial saludo Fabian;

Se remite drive con proyección al requerimiento de Respuesta – Derecho de Petición radicado No 20264500043202, por favor para su revisión y aprobación.

<https://drive.google.com/drive/folders/1bD75gH86aBrbUkk11vjC312HqhYXRKKQ?usp=sharing>

El requerimiento vence el 6 de abril de 2026 pero debe ser enviado antes a la SAF.

----- Forwarded message -----

De: **Talento Humano** <talentohumano@idartes.gov.co>

Date: mar, 28 abr 2026 a las 11:55

Subject: 🚩🚩🚩 Respuesta – Derecho de Petición radicado No 20264500043202

To: Javier Bustamante Caro <javier.bustamante@idartes.gov.co>

Cc: Ivan Camilo Cative Acosta <ivan.cative@idartes.gov.co>

Cordial saludo Javier;

Se remite drive con proyección al requerimiento de Respuesta – Derecho de Petición radicado No 20264500043202, por favor para su revisión y aprobación.

<https://drive.google.com/drive/folders/1bD75gH86aBrbUkk11vjC312HqhYXRKKQ?usp=sharing>

El requerimiento vence el 6 de abril de 2026.

--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Talento Humano
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel: (601) 3795750 - Ext. 4101



 ¡La próxima década ya comenzó!

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Talento Humano
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel: (601) 3795750 - Ext. 4101



 ¡La próxima década ya comenzó!

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

Yerson Fabian Delgadillo Paez <yerson.delgadillo@idartes.gov.co>

5 de mayo de 2026 a las 15:52

Para: Talento Humano <talentohumano@idartes.gov.co>

Cc: Ana Gómez <ana.gomezc@idartes.gov.co>, Javier Bustamante Caro <javier.bustamante@idartes.gov.co>

Buenas Tardes,

Se realizó revisión de la respuesta, de lo cual agregué en el numeral tercero un concepto importante de la Función Pública frente a la equivalencia.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente

FABIAN DELGADILLO PAEZ

[El texto citado está oculto]

Talento Humano <talentohumano@idartes.gov.co>

5 de mayo de 2026 a las 16:24

Para: Andres Felipe Florez Duran <andres.florez@idartes.gov.co>

Cc: Andres Felipe Albarracin Rodriguez <andres.albarracin@idartes.gov.co>, Ana Gómez <ana.gomezc@idartes.gov.co>, Javier Bustamante Caro <javier.bustamante@idartes.gov.co>, Yerson Fabian Delgadillo Paez <yerson.delgadillo@idartes.gov.co>

Cordial saludo respetado Andres;

Se remite drive con proyección al requerimiento de Respuesta – Derecho de Petición radicado No 20264500043202, por favor para su revisión y aprobación.

<https://drive.google.com/drive/folders/1bD75gH86aBrbUkk11vjC312HqhYXRKKQ?usp=sharing>

El requerimiento vence el 7 de abril de 2026

El mar, 5 may 2026 a las 15:53, Yerson Fabian Delgadillo Paez (<yerson.delgadillo@idartes.gov.co>) escribió:
Buenas Tardes,

Se realizó revisión de la respuesta, de lo cual agregué en el numeral tercero un concepto importante de la Función Pública frente a la equivalencia.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente

FABIAN DELGADILLO PAEZ

El mar, 28 abr 2026 a las 17:23, Talento Humano (<talentohumano@idartes.gov.co>) escribió:

Cordial saludo Fabian;

Se remite drive con proyección al requerimiento de Respuesta – Derecho de Petición radicado No 20264500043202, por favor para su revisión y aprobación.

<https://drive.google.com/drive/folders/1bD75gH86aBrbUkk11vjC312HqhYXRKKQ?usp=sharing>

El requerimiento vence el 7 de abril de 2026 pero debe ser enviado antes a la SAF.

----- Forwarded message -----

De: **Talento Humano** <talentohumano@idartes.gov.co>

Date: mar, 28 abr 2026 a las 11:55

Subject: 🚩▶▶ Respuesta – Derecho de Petición radicado No 20264500043202

To: Javier Bustamante Caro <javier.bustamante@idartes.gov.co>

Cc: Ivan Camilo Cative Acosta <ivan.cative@idartes.gov.co>

Cordial saludo Javier;

Se remite drive con proyección al requerimiento de Respuesta – Derecho de Petición radicado No 20264500043202, por favor para su revisión y aprobación.

<https://drive.google.com/drive/folders/1bD75gH86aBrbUkk11vjC312HqhYXRKKQ?usp=sharing>

El requerimiento vence el 7 de abril de 2026.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Talento Humano
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel: (601) 3795750 - Ext. 4101



 ¡La próxima década ya comenzó!

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Talento Humano
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel: (601) 3795750 - Ext. 4101



 ¡La próxima década ya comenzó!

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

[El texto citado está oculto]

Andres Felipe Florez Duran <andres.florez@idartes.gov.co>

6 de mayo de 2026 a las 9:41

Para: Talento Humano <talentohumano@idartes.gov.co>

Cc: Andres Felipe Albarracin Rodriguez <andres.albarracin@idartes.gov.co>, Ana Gómez <ana.gomezc@idartes.gov.co>, Javier Bustamante Caro <javier.bustamante@idartes.gov.co>, Yerson Fabian Delgadillo Paez <yerson.delgadillo@idartes.gov.co>

Buenos días,

Estimados,

Incluí ajustes en control de cambios y un comentario para revisar.

Quedo atento.

[El texto citado está oculto]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Andres Felipe Florez Duran

Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera

[El texto citado está oculto]

Yerson Fabian Delgadillo Paez <yerson.delgadillo@idartes.gov.co>

6 de mayo de 2026 a las 12:11

Para: Andres Felipe Florez Duran <andres.florez@idartes.gov.co>

Cc: Ana Gómez <ana.gomezc@idartes.gov.co>, Talento Humano <talentohumano@idartes.gov.co>, Ivan Camilo Cative Acosta <ivan.cative@idartes.gov.co>

Buenas Tardes,

Se realizó la adecuación del concepto conforme comentario de Andres.

Quedo atento a sus comentarios.

FABIAN DELGADILLO PAEZ

[El texto citado está oculto]

Talento Humano <talentohumano@idartes.gov.co>

8 de mayo de 2026 a las 13:01

Para: Andres Felipe Florez Duran <andres.florez@idartes.gov.co>

Cc: Andres Felipe Albarracin Rodriguez <andres.albarracin@idartes.gov.co>, Ana Gómez <ana.gomezc@idartes.gov.co>, Yerson Fabian Delgadillo Paez <yerson.delgadillo@idartes.gov.co>, Ivan Camilo Cative Acosta <ivan.cative@idartes.gov.co>

Cordial saludo;

Se remite respuesta al requerimiento -Derecho de Petición radicado
No 20264500043202 radicado, por favor para su Vobo y firma por parte del subdirector.

Quedamos atentos.

Mil gracias

[El texto citado está oculto]



Respuesta – Derecho de Petición radicado No 20264500043202..pdf

557K

Andres Felipe Florez Duran <andres.florez@idartes.gov.co>

8 de mayo de 2026 a las 14:01

Para: Talento Humano <talentohumano@idartes.gov.co>

Cc: Andres Felipe Albarracin Rodriguez <andres.albarracin@idartes.gov.co>, Ana Gómez <ana.gomezc@idartes.gov.co>, Yerson Fabian Delgadillo Paez <yerson.delgadillo@idartes.gov.co>, Ivan Camilo Cative Acosta <ivan.cative@idartes.gov.co>

Buenas tardes,

Remito documento firmado para continuar tramite.

[El texto citado está oculto]



Respuesta – Derecho de Petición radicado No 20264500043202..pdf

739K

Talento Humano <talentohumano@idartes.gov.co>

11 de mayo de 2026 a las 9:17

Para: Andres Felipe Florez Duran <andres.florez@idartes.gov.co>

Cc: Andres Felipe Albarracin Rodriguez <andres.albarracin@idartes.gov.co>, Ana Gómez <ana.gomezc@idartes.gov.co>, Yerson Fabian Delgadillo Paez <yerson.delgadillo@idartes.gov.co>, Ivan Camilo Cative Acosta <ivan.cative@idartes.gov.co>

Cordial saludo.

Se remite por correo certificado y se gestiona en la plataforma Bogotá te escucha.

Gracias por la gestión.

[El texto citado está oculto]